

Decretan el 11 de julio como el “Día del Dulce” en la comuna de La Ligua

A partir de este 2023, cada 11 de julio será el “Día del Dulce” en la Comuna de La Ligua.

Esto según el decreto alcaldicio firmado por el jefe comunal Patricio Pallares Valenzuela, con el fin de rendir homenaje a los hombres que mujeres que fabrican, venden y promueven la más exquisita tradición liguana.

#### Anuncio Patrocinado

La fecha recuerda el día en que la tradición de los “Dulces de La Ligua” y la figura de las y los “dulceros” fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial por parte del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

De esta forma, desde el municipio señalaron que de esta forma, “reafirmamos nuestro compromiso por preservar esta noble actividad, desarrollada y mantenida por generaciones de vecinos y vecinas”.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- █ Impresiones
- █ Manejo de redes sociales
- █ Videos y fotografías profesionales

█ **Conversemos por WhatsApp**

y tú, ¿qué opinas?